CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SANDICOL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900750688-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 264313
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 17 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 856,560,554.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV 0 18 36
BARRIO : BLANCO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144521369
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115610823
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3144521369
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@sandicolsas.com
SITIO WEB : www.sandicolsas.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AV 0 18 36
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
BARRIO : BLANCO
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@sandicolsas.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@sandicolsas.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : I5613 - EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE JULIO DE 2014, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9344487 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SANDICOL S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: ACTIVIDADES: A) REPRESENTAR, DISTRIBUIR Y/O AGENCIAR A FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE FABRIQUE, ENSAMBLEN, COMERCIALICEN, INDUSTRIALICEN, SUMINISTREN PROCESEN, CONFECCIONEN, REPRESENTEN O DISTRIBUYAN LOS SIGUIENTES ELEMENTOS Y/O EQUIPOS IMPORTADOS Y/O DE FABRICACIÓN NACIONAL, TANTO AL POR MAYOR Y/O AL DETAL QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: 1) PAPELERÍA EN GENERAL Y ÚTILES DE OFICINA. 2) ARTÍCULOS PARA EL ASEO DOMÉSTICO Y PERSONAL E INDUSTRIAL, ARTÍCULO PARA EL ASEO DOMÉSTICO Y PERSONAL E INDUSTRIAL, ARTÍCULOS PARA CAFETERÍA. 3) ELEMENTOS, EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA, PROCESAMIENTO DE DATOS, CABLEADO ESTRUCTURADO, AUTOMATIZACIONES Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN, ARTES GRÁFICAS E IMPRESOS. 4) MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OFICINA ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y MANUALES. 5) MUEBLES PARA OFICINA METÁLICOS Y DE MADERA, DIVISIONES MODULARES, ADECUACIÓN, DISEÑO Y DECORACIÓN DE ÁREAS. 6) EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y SUMINISTROS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS DE SEGURIDAD, EQUIPO ELÉCTRICO, UPS. 7) EQUIPOS DE FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUALES Y SUS SUMINISTROS. 8) MENAJE DE COCINA, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, LENCERÍA, ARTÍCULOS DOMÉSTICOS. 9) DOTACIONES PARA SEGURIDAD INDUSTRIAL, CALZADO, VESTUARIO, ROPA DEPORTIVA, PRODUCTOS TEXTILES Y SINTÉTICOS, CUERO, CAUCHO ETC. 10) FERRETERÍA EN GENERAL, MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS, MATERIALES ELÉCTRICOS, MAQUINARIA LIVIANA Y PESADA. 11) EQUIPOS Y SUMINISTROS Y REACTIVOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS, HOSPITALARIOS, CLÍNICOS, VETERINARIOS, VESTUARIO HOSPITALARIO. 12) VENTA DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS, EL SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO, REPUESTOS LUBRICANTES, COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS. AUTOMOTORES, MAQUINARIA Y EQUIPOS. 13) JUGUETES, MATERIAL DIDÁCTICO, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE, SUS PARTES Y ACCESORIOS, INFLABLES, ARTÍCULOS DE PLÁSTICO Y TODO LO CONCERNIENTE A LA RECREACIÓN. 14) VÍVERES EN GENERAL Y ABARROTES, PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL DEL REINO ANIMAL Y MINERAL Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS LIQUIDAS, ALCOHÓLICAS. 15) PRODUCTOS DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS Y MATERIAS PRIMAS PARA PROCESO INDUSTRIALES EN GENERAL. 16) MECÁNICA EN GENERAL. 17) CAPACITACIÓN. 18) SERVICIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE. 19) ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS. 20) VENTA Y ALQUILER DE SONIDO, AUDIO E ILUMINACIÓN PROFESIONAL, INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS;

TRAJES TÍPICOS Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE Y CULTURA. 21) PLANIFICAR, PROYECTAR, CONSTRUIR, INTERVENTORA O ASESORAR TODA CLASE DE TRABAJOS RELACIONADOS CON LA ARQUITECTURA O INGENIERÍA, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA INGENIERÍA, LA ARQUITECTURA, LA MINERÍA, LE ECOLOGÍA Y LA GEOLOGÍA EN TODAS SU ESPECIALIZACIONES V PRIMORDIALMENTE EN LAS ÁREAS DE ESTUDIO, DISEÑO, CONSULTORÍA, ASESORÍA, INTERVENTORÍA, URBANISMO, INVESTIGACIÓN (SIC) Y DESARROLLO, B) COMERCIALIZAR, INDUSTRIALIZAR, SUMINISTRAR, FABRICAR, PROCESAR, CONFECCIONAR, IMPORTAR Y EXPORTAR; COMPRAR O VENDER LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN EL LITERAL A) Y/O SUMINISTRAR ASISTENCIA Y ASESORÍA TÉCNICA. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRAS: A) EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODOS LOS EFECTOS, CONTRATOS Y/O OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y/O FINANCIERAS, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE O PUEDAN FAVORECER DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS QUE AQUELLAS SOCIEDADES QUE TENGA INTERÉS Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL SEGÚN SE DETERMINA EN EL PRESENTE ARTÍCULO B) OBTENER DERECHOS EN PROPIEDAD SOBRE MARCAS, DIBUJOS, PATENTES, BIENES INCORPORABLES Y CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO. C) ENAJENAR, GRAVAR O TRANSFORMAR EN GENERAL LOS BIENES SOCIALES Y SUS PRODUCTOS. D) CONTRATAR EN EL EXTERIOR O EN EL INTERIOR LOS SERVICIOS DE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. E) CELEBRAR CONTRATOS, PRESTAMOS, EMITIR BONOS, GIRAR, ASEGURAR, ENDOSAR Y/O DESCONTAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE RECLAME EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES G) CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORES TODAS LAS OPERACIONES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETO SOCIAL. SU ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE BIENES SOCIALES. H) INTERVENIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES CUYO OBJETO SEAN SIMILARES O QUE REDUNDE EN LA EJECUCIÓN DE UN HECHO COMERCIAL LICITO. I) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTIVOS Y CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. C) ADELANTAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFORMAL Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO COLOMBIANO, AL IGUAL QUE EN ORGANIZACIONES FORMALES E INFORMALES. A) DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN NO FORMAL Y TALLERES QUE CONTRIBUYAN AL OBJETO PRINCIPAL, EN EL TERRITORIO COLOMBIANO DIRIGIDAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS Y EN GENERAL A CUALQUIER TIPO DE POBLACIÓN. PROMOVER EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DE TIPO CULTURAL, RECREATIVO, DEPORTIVO PEDAGÓGICO, LÚDICO, QUE PERMITAN LA INTERACCIÓN ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES Y SOCIOCULTURALES QUE SE DESENVUELVEN EN EL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES. C) GESTIONAR LA INICIACIÓN DEPORTIVA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, COMO CANAL DE MEDIACIÓN A FAVOR DE LA CULTURA DEPORTIVA DE LAS POBLACIONES ESCOLARES Y COMUNIDADES VULNERABLES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE SUSTENTACIONES TALLERES, EVENTOS, APROVECHANDO INFRAESTRUCTURA FÍSICA LA HUMANA Y METODOLÓGICA EXISTENTE. D) DESARROLLAR ASESORÍAS INTERVENTORÍA, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, HACIA LAS ÁREAS DE: PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DOMICILIARIOS Y NO DOMICILIARIOS, SANEAMIENTO AMBIENTAL, POLÍTICA SOCIAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS DISTRITOS, MUNICIPIOS, EMPRESAS Y COMUNIDADES ORGANIZADAS DEL TERRITORIO NACIONAL. E) DESARROLLAR ASESORÍAS, INTERVENTORÍAS, ESTUDIOS, INVESTIGACIONES,

CONSULTORÍAS, ENFOCADOS HACIA LAS ÁREAS DE FORMACIÓN DE ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA, LIGAS DEPORTIVAS, RECREACIÓN, LÚDICA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LOS DISTRITOS, MUNICIPIOS, EMPRESAS Y COMUNIDADES ORGANIZADAS DEL TERRITORIO NACIONAL. F) ADELANTAR INVESTIGACIONES SOBRE LAS CONDICIONES Y FACTORES POLÍTICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES DE SANEAMIENTO BÁSICO QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES. G) REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES A SENSIBILIZAR, CAPACITAR INFORMAR ASESORAR A MULTIUSUARIOS SOBRE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. H) ELABORAR, DESARROLLAR Y DIVULGAR LOS PROYECTOS ENFOCADOS AL DESARROLLO DE LAS TEMÁTICAS AMBIENTALES, DE SANEAMIENTO BÁSICO, DEPORTIVAS, USO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, SOCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES, ASÍ COMO LA EDICIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LIBROS, REVISTAS, AFICHES, FOLLETOS Y TODO TIPO DE MATERIAL IMPRESO, ADEMÁS LA ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL RELACIONADO CON LOS MISMOS. J) REALIZACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POSTPRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, DE RADIO, GRAN FORMATO Y MEDIOS ALTERNATIVOS. J) ADELANTAR PROGRAMAS, ACCIONES, TALLERES, ACTIVIDADES EVENTOS QUE INVOLUCREN EL DESARROLLO, FORMACIÓN Y APOYO A NIÑO, NIÑAS, JÓVENES ADULTOS DESMOVILIZADOS Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. K) PROMOVER DIFERENTES TIPOS DE EVENTOS PARA LA LIBRE DISCUSIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, SOCIALES, POLÍTICAS Y CULTURALES QUE AFECTAN LA COMUNIDAD, ESTUDIAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN. L) COORDINAR ESTABLECER Y MANTENER RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES CON OBJETIVOS A FINES A LA CORPORACIÓN, EN PROCURA DE LA COOPERACIÓN, INTERCAMBIO Y COLABORACIÓN FRENTE A LOS PROGRAMAS HACIA LOS CUALES VAN ENCAMINADAS LAS ACCIONES DE ESTA CORPORACIÓN. M) EXALTAR LOS DERECHOS HUMANOS Y CIMENTAR UNA CULTURA CIUDADANA PARTICIPATIVA, DEMOCRÁTICA Y PLURALISTA EN PROCURA DE CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y PACÍFICA DE LAS COMUNIDADES. N) ORGANIZACIÓN EJECUCIÓN DE EVENTOS RECREO- DEPORTIVOS PARA TODO TIPO DE POBLACIÓN COMO NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTO MAYOR, PERSONAS CON LIMITACIÓN A NIVEL NACIONAL O) REALIZACIÓN DE CAMINATAS DE INTERPRETACIÓN POR SENDEROS NATURALES, PRÁCTICA DE DEPORTES EXTREMOS CANOTAJE, KA YAK, TORRENTISMO, RAPEL CANOPY, ESPELEOLOGÍA, CAÑONING, CICLOPASEOS, CABALGATAS, CAMPAMENTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL SANO Y CONTROLADO APROVECHAMIENTO DE LOS ESCENARIOS NATURALES Y ARTIFICIALES DESTINADOS A LA PRÁCTICA DE CUALQUIER DEPORTE. D) INDEPENDIENTEMENTE DE LO ENUNCIADO ANTERIORMENTE, ESTA SOCIEDAD POR SU NATURALEZA COMERCIAL, PUEDE COMERCIALIZAR TODO TIPO DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LÍCITO. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	1.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9350159 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SOLANO ROJAS DIEGO ANDRES	CC 1,015,426,194

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE JULIO DE 2014, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9344487 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE JULIO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	RIVERA CONTRERAS JESUS ANTONIO	CC 88,253,162

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

GERENCIA.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE UN GERENTE, Y A SU VEZ LA SOCIEDAD PODRÁ NOMBRAR UN SUBGERENTE, QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS CONTANDO CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ESTE ENTRE A REEMPLAZARLO. FACULTADES DEL GERENTE.- EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES. A) CONSTRUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHO CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDO. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SANDICOL
MATRICULA : 264324
FECHA DE MATRICULA : 20140717
FECHA DE RENOVACION : 20250327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : AV 0 18 36
BARRIO : BLANCO
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 3144521369
TELEFONO 2 : 3115610823
CORREO ELECTRONICO : sandicolcucutasas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 856,560,554

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,665,343,049
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621

INFORMA – REPORTE A ENTIDADES

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)
c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el .

CERTIFICA

CODIGO DE VERIFICACIÓN 6XWJ3bTDU8

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 6XWJ3bTDU8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141189536900

(415)7707212489984(8020) 000014118953690 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 0 6 8 8	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SANDICOL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
SANDICOL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
AV 0 18 36 BRR BLANCO

42. Correo electrónico contabilidad@sandicolsas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 5 2 1 3 6 9	3 1 1 5 6 1 0 8 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 1 0 1 0 1	4 6 4 9	2 0 2 1 0 1 0 1	8 2 3 0	5 6 1 3			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOLANO ROJAS DIEGO ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189536900

(415)7707212489984(8020) **000014118953690 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 0 6 8 8	9	Impuestos de Cúcuta	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 6 4 3 1 3	
78. Departamento	5 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 7 1 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189536900

(415)7707212489984(8020) **000014118953690 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 0 6 8 8	9	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 9 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 5 4 2 6 1 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOLANO	ROJAS	DIEGO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141189536900

(415)7707212489984(8020) **000014118953690 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 0 6 8 8	9	Impuestos de Cúcuta	7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 4 6 4 9	

162. Nombre del establecimiento: SANDICOL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1	

165. Dirección: AV 17E # 5N- 59 TORRE B APTO 202

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 2 6 4 3 2 4	2 0 1 4 0 7 1 7	
168. Teléfono: 3 2 1 4 5 2 3 3 5 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.015.426.194

SOLANO ROJAS
APELLIDOS

DIEGO ANDRES
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1991

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

05-OCT-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

0017675910A 1 33232036

SANDICOL S.A.S
SERVICIOS Y SUMINISTROS

San José de Cúcuta,15 de julio de 2025

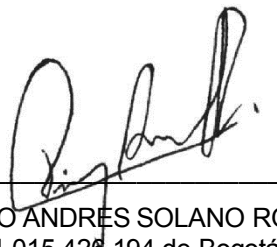
SEÑORES:
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Referencia: MANIFESTACIÓN DE LIMITAR A MIPYMES AL PROCESO MC-STIC-02457-2025.

El suscrito DIEGO ANDRES SOLANO ROJAS identificado con C.C. 1.015.426.194 de Bogotá D.C., representante legal de la Persona Jurídica SANDICOL S.A.S. con NIT 900750688- 9, SOLICITO QUE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA **MC-STIC-02457-202**, cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTOS, REUNIONES, TALLERES, JORNADAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE PROMUEVA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - TIC, DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN CUMPLIMIENTO DE SU PROPÓSITO Y FINES FUNCIONALES; EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO: 2024 - 2027, NORTE, TERRITORIO DE PAZ**, sea limitado a MIPYME MUNICIPAL SAN JOSE DE CÚCUTA.

Adjunto documentos

1) Certificado del contador
2) Certificado de Existencia y Representación Legal
3) Rut
4) tarjeta Profesional Contador – Antecedentes



DIEGO ANDRES SOLANO ROJAS
C.C. 1.015.426.194 de Bogotá D.C.
Representante Legal SANDICOL S.A.S.

311 5610 823
sandicolcucutasas@gmail.com
Avenida 0 # 18 - 36 Barrio Blanco

SANDICOL S.A.S
SERVICIOS Y SUMINISTROS

ACREDITACIÓN MIPYMES

San José de Cúcuta, 15 de julio de 2025.

SEÑORES:
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

REF: MC-STIC-02457-2025.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTOS, REUNIONES, TALLERES, JORNADAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE PROMUEVA LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - TIC, DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN CUMPLIMIENTO DE SU PROPÓSITO Y FINES FUNCIONALES; EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO: 2024 - 2027, NORTE, TERRITORIO DE PAZ.

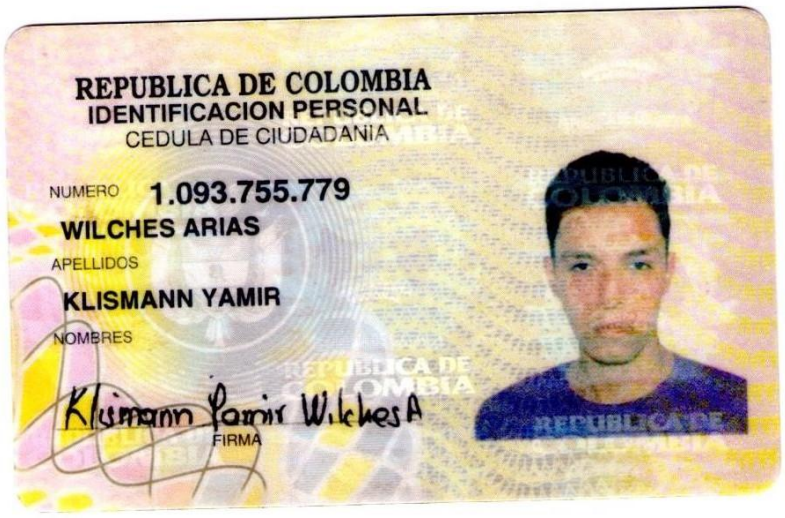
DIEGO ANDRES SOLANO ROJAS identificado con C.C. 1.015.426.194 de Bogotá D.C., representante legal de la Persona Jurídica y **KLISMANN YAMIR WILCHES ARIAS** con Cedula de Ciudadanía 1.093.755.779 de Cúcuta contador, actuando en representación de **SANDICOL S.A.S**. declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: **PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

DIEGO ANDRES SOLANO ROJAS
C.C. 1.015.426.194 de Bogotá D.C.
Representante Legal SANDICOL S.A.S.

KLISMANN YAMIR WILCHES ARIAS
C.C. 1.093.755.779 de Cúcuta
Contador SANDICOL S.A.S.

SANDICOL S.A.S
SERVICIOS Y SUMINISTROS





311 5610 823
sandicolcucutasas@gmail.com
Avenida 0 # 18 - 36 Barrio Blanco

KLISMANN YAMIR
WILCHES ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 232469-T



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

232469-T

KLISMANN YAMIR
WILCHES ARIAS
C.C. 1093755779
RES. INSCRIPCION 780 DEL 22/09/2017
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

237676 253500



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

300 6282467
Calle 9bn 7 AE 67 Guaimaral
klismannwilches@gmail.com

SANDICOL S.A.S
ERVICIOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:
5107808B6526AB120

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KLISMANN YAMIR WILCHES ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093755779 de LOS PATIOS (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 232469-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado